

VIERNES 25 DE MAYO DE 2018

ELECCIONES 2018

PEÑA NIETO DETALLA PLAN DE SEGURIDAD PARA CANDIDATOS

El presidente Enrique Peña Nieto expuso al exsecretario general de las Naciones Unidas y Premio Nobel de la Paz, Kofi Annan, las medidas implementadas por el Estado mexicano en materia de paridad de género, fiscalización, transparencia y seguridad en el proceso electoral en curso. Ante Annan —quien se encuentra en México acreditado como observador internacional electoral—, el mandatario se refirió al Protocolo de Protección Personal para los Candidatos Presidenciales, mediante el cual el Estado Mayor Presidencial puede proporcionar protección a los candidatos que lo requieran. Este jueves, durante un encuentro privado, Annan —quien colaborará con las autoridades electorales compartiendo metodologías e intercambiando buenas prácticas— expresó su reconocimiento a la solidez de las instituciones electorales mexicanas, informó la Presidencia de la República. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 4, FRANCISCO RESÉNDIZ)

INTEGRAN LA LISTA NOMINAL PARA COMICIOS, 89 MILLONES 123 MIL 350 CIUDADANOS

El próximo lunes, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) validará la lista nominal que se utilizará en los comicios del 1 de julio, la cual está integrada por 89 millones 123 mil 355 ciudadanos, mientras que el listado de los mexicanos en el extranjero ascendió a 181 mil 256. Las cifras anteriores son resultado de una serie de acciones que realizó la dirección del Registro Federal de Electores para actualizar y depurar el documento. Entre éstas se encuentra la cancelación de los registros de ciudadanos que solicitaron la credencial para votar, pero no la recogieron antes del 2 de abril pasado, los duplicados y los de quienes proporcionaron datos personales o domicilios presuntamente irregulares o falsos, o bien fueron suspendidos en sus derechos político-electorales, fallecieron o perdieron la nacionalidad mexicana. En el proyecto que se analizará en sesión del Consejo, destaca la exclusión de un millón 660 mil 78 registros de personas que perdieron la vida entre el 8 de junio de 2015 y el 30 de abril de 2018. De ellos, un millón 635 mil 53 fueron dados de baja con base en la notificación que realizaron las autoridades competentes y el resto por el aviso de familiares. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 7, GEORGINA SALDIerna Y ALONSO URRUTIA)

INE PESCARÁ PREGUNTAS DE TERCER DEBATE EN LAS REDES SOCIALES

El Instituto Nacional Electoral (INE) lanzará la próxima semana la convocatoria para que los ciudadanos puedan hacer preguntas a los candidatos presidenciales en el tercer debate programado para el martes 12 de junio en Mérida, Yucatán. El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, adelantó que la convocatoria será amplia y a través de las redes sociales, las cuales tendrán un papel clave en el tercer debate presidencial. José Antonio Meade, Andrés Manuel López Obrador, Ricardo Anaya y Jaime Rodríguez Calderón "El Bronco" deberán hablar de economía y desarrollo. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 9, TANIA ROSAS Y AURORA ZEPEDA)

LÓPEZ OBRADOR OFRECE FORTALECER LEGISLACIÓN AMBIENTAL; DEFIENDE ASPIRACIÓN DE NESTORA

Andrés Manuel López Obrador, candidato de la coalición Juntos Haremos Historia, incorporó propuestas de organizaciones civiles a su agenda ambiental, como el fortalecimiento de la legislación en esta materia. Durante el primer Congreso Internacional de Parques, las organizaciones World Resources Institute México (WRI) y la Asociación Nacional de Parques y Recreación, realizaron el Primer Congreso Internacional de Parques Urbanos,

VIERNES 25 DE MAYO DE 2018

donde presentaron una serie de propuestas a los equipos de los candidatos a la Presidencia de la República, con el objetivo de impulsar una política pública ambiental que involucre a todos los sectores de la sociedad. Por segundo día consecutivo, Andrés Manuel López Obrador defendió a la exlideresa de la policía comunitaria de Olinalá, Guerrero, Nestora Salgado y afirmó que su candidatura sigue en pie rumbo al Senado de la República. “Claro que sí [seguirá como candidata], no está impedida legalmente, no hay fundamento legal, es parte de la guerra sucia”, expuso. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 10 Y 17, ASTRID RIVERA, MISAEL ZAVALA, ALEJANDRA CANCHOLA, ALBERTO MORALES Y JUAN ARVIZU)

FIRMA DEL TLCAN, SIN PRESIÓN: ANAYA

El candidato presidencial de la coalición Por México al Frente, Ricardo Anaya, aseguró que el gobierno federal está debilitado para firmar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), debido a que Donald Trump, “ya le tomó la medida”. Lamentó que el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto no pueda lograr un buen acuerdo y defender el interés del país. Por ello es que el panista consideró que, bajo ninguna circunstancia, México se debe precipitar a firmar la renegociación del TLCAN, sobre todo si no hay condiciones de un buen acuerdo. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 6, SUZZETE ALCÁNTARA)

MEADE PROMETE NO GOBERNAR DEL LADO DE LOS CORRUPTOS

De llegar a la Presidencia de la República, José Antonio Meade se compromete a no gobernar al lado de los corruptos ni de los intereses mezquinos, aquellos que privilegian el bien personal a costa del interés nacional. Así lo dejó escrito en su libro El México que merecemos: mi visión para transformar nuestro país con orden y rumbo, el cual presentó ayer. En 230 páginas el candidato presidencial de la coalición Todos por México detalló su proyecto político por el cual compite. En éste reconoció que los casos de corrupción han “empañado” el alma de México, así como la inseguridad ha terminado por sacudir la tranquilidad familiar. El candidato presidencial, que a decir de su equipo de campaña tardó alrededor de seis meses en darle forma al libro, escribió que gobernar no es un esfuerzo que se pueda llevar a cabo de manera individual. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 6, SUZZETE ALCÁNTARA)

“EL BRONCO” ADOPTARÁ DEFENSA ESTILO TRUMP

El candidato independiente a la Presidencia de la República, Jaime Rodríguez Calderón El Bronco afirmó que así como Donald Trump sale en defensa de Estados Unidos, de ganar los comicios el 1 de julio él protegerá a México y en especial al campo. “Él siempre sale en defensa de su país, cosa que yo haría siendo Presidente. Tenemos que entender que México se debe de basar en los recursos que tiene, y uno de esos recursos es el campo”, dijo al reunirse con productores y ganaderos integrantes de la Unión Ganadera Regional de Chihuahua. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 12, ALBERTO MORALES)

POR DAÑO MORAL, NESTORA DEMANDA A MEADE

La candidata plurinominal al Senado de la República por el partido Morena, Nestora Salgado, interpuso esta tarde una demanda de carácter civil por daño moral contra el aspirante presidencial del PRI, PVEM y Nueva Alianza, José Antonio Meade, quien la acusó de ser secuestradora durante el segundo debate presidencial. La ex líder de la policía comunitaria de Olinalá, Guerrero acudió al Palacio de Justicia Federal, en San Lázaro, acompañada de sus

VIERNES 25 DE MAYO DE 2018

abogados. En entrevista, Salgado reiteró que ya fue absuelta por tres jueces por los delitos de secuestro y delincuencia organizada. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 17, MANUEL ESPINO Y MARILUZ ROLDÁN)

LLAMAN A RETIRARLE LA PLURINOMINAL A NESTORA

Dos personas que se identificaron como víctimas de Nestora Salgado exigieron ayer que se le retire la candidatura plurinominal al Senado. En conferencia convocada por Isabel Miranda de Wallace, presidenta de Alto al Secuestro, y Alejandro Martí, de la organización México SOS, demandaron que primero se desahoguen las cuentas pendientes de la candidata de Morena con la justicia, y la acusaron de secuestro, vejaciones y violaciones a los derechos humanos. Dulce Rubí, quien ocultó su rostro, relató que hace alrededor de cinco años Salgado la tuvo secuestrada durante tres meses, y le pidió a su familia cinco mil pesos a cambio de su liberación. (REFORMA, NACIONAL, P. 4, ANTONIO BARANDA)

PROBLEMAS EN ESTADOS DONDE HABRÁ COMICIOS

En vísperas de las elecciones que se llevarán a cabo el próximo 1 de julio, el proceso más grande en la historia del país, nueve entidades tendrán cambio de administración: Chiapas, Ciudad de México, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán, que en este escenario enfrentan problemáticas que tendrán que asumir los próximos gobernadores: baja inversión, deterioro económico y violencia. De acuerdo con un reporte del perfil crediticio de las entidades que tendrán elecciones, Fitch Ratings indicó que uno de los factores que nubla el panorama de por lo menos cinco de los estados es la baja inversión, la cual ha repercutido en el crecimiento económico de éstos y en el bienestar de sus habitantes. (EL UNIVERSAL, CARTERA, P. 5, LAURA QUINTERO)

IECM CONDENA VIOLENCIA ELECTORAL

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) condenó cualquier acto de violencia en el desarrollo del proceso electoral, luego de las agresiones perpetradas por elementos del Cuerpo de Bomberos contra reporteros afuera del edificio de la Asamblea Legislativa (ALDF). Se comprometió a emprender acciones al respecto, aunque no especificó si se iniciaría una investigación o un proceso especial sancionatorio, en tanto que asambleístas de Morena interpusieron ayer más denuncias contra el candidato a diputado local de la coalición Por la CDMX al Frente, Ismael Figueroa Flores, quien encabezó la movilización de los bomberos e indujo la violencia contra trabajadores de los medios de comunicación y personal de resguardo de la ALDF. “El Instituto Electoral de la Ciudad de México condena cualquier acto de violencia en el marco del proceso electoral y refrenda su compromiso de tomar acciones para mantener la civilidad en el desarrollo de las elecciones en la ciudad capital”. (LA JORNADA, CAPITAL, P. 31, MIRNA SERVÍN VEGA Y ÁNGEL BOLAÑOS)

SALA SUPERIOR

VISITA KOFI ANNAN, EXSECRETARIO GENERAL DE LA ONU, EL TEPJF

La magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Janine Otálora Malassis, y el magistrado Indalfer Infante Gonzales se reunieron con Kofi Annan, exsecretario general de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y actual presidente de la fundación que lleva su nombre. En las instalaciones de esta institución, Otálora Malassis e Infante Gonzales dieron la bienvenida a Kofi Annan y

VIERNES 25 DE MAYO DE 2018

explicaron en qué etapa se encuentra el proceso electoral en México. En ese sentido, la magistrada presidenta explicó que la etapa más fuerte para el TEPJF vendrá a partir del 15 de julio, cuando inicie la etapa de calificación y, posteriormente, de declaración de validez de la elección presidencial y de presidente electo. Kofi Annan, quien es premio Nobel de la Paz, trabaja en temas de integridad electoral y su visita a México tiene como finalidad conocer las instituciones mexicanas y sus experiencias para poder compartirlas en otras partes del mundo. En la reunión estuvo presente la expresidenta de Costa Rica, Laura Chinchilla. (NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; **PRENSA:** REFORMA, NACIONAL, P. 12, ÉRIKA HERNÁNDEZ Y EVLYN CERVANTES; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, CARINA GARCÍA; EXCÉLSIOR, PORTADA Y PRIMERA, P. 1 Y 6, ENRIQUE SÁNCHEZ; EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 39, ANA LANGNER Y ROLANDO RAMOS; LA RAZÓN, MÉXICO, P. 8, LAURA ARANA; 24 HORAS, NACIÓN, P. 3, ÁNGEL CABRERA; OVACIONES, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 2, PATRICIA RAMÍREZ; **INTERNET:** REFORMA.COM, EVLYN CERVANTES; EL UNIVERSAL.COM, REDACCIÓN; LA RAZÓN.COM.MX, REDACCIÓN; RED AMF21.COM, REDACCIÓN; E-CONSULTA.COM.MX, REDACCIÓN; 20 MINUTOS.COM, NOTIMEX; PÁGINA CIUDADANA.COM, REDACCIÓN; EL SIGLO DE DURANGO.COM, EFE; AGENCIA NVM.COM, REDACCIÓN)

RAPIDEZ, CERTEZA Y PROTECCIÓN DE DERECHOS POLÍTICOS, RETOS DEL TEPJF EN EL PROCESO ELECTORAL: OTÁLORA MALASSIS

La magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Janine M. Otálora Malassis, afirmó que resolver con rapidez los plazos en materia electoral, con certeza y proteger los derechos político-electorales de los ciudadanos, además de preservar nuestro orden democrático constitucional, son los retos que tiene el organismo jurisdiccional para este proceso comicial. En entrevista para el programa Un día con..., que conduce la periodista Ana María Lomelí, Otálora Malassis aseguró que los integrantes de la Sala Superior están más que listos para calificar los comicios del 1 de julio. “Tenemos equipos profesionales en las ponencias, sumamente capacitados, sumamente profesionales. Todos aquí tienen un compromiso con México, un compromiso con la democracia y saldremos a más tardar el 6 de septiembre con los resultados de la elección presidencial”. Para quienes adelantan que habrá fraude en la jornada comicial, la magistrada presidenta pidió tener confianza en las instituciones. “Tenemos instituciones sólidas; el Instituto Nacional Electoral, el Tribunal Electoral y también la Fepade. [...] Somos fuertes, estamos preparados para prevenir cualquier cosa y en caso de que no se haya podido prevenir, poder resolver cualquier inconformidad después de la jornada electoral”, dijo. Por separado, la magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso destacó que el Tribunal Electoral, “tanto en la Sala Superior como en las salas regionales, hemos hecho un compromiso muy puntual para trabajar a favor de la paridad sin violencia política, a favor de que se garantice el ejercicio pleno de los derechos político-electorales de las mujeres y que se den en condiciones de paz, en condiciones de armonía y en condiciones que no se violenten”. En entrevista, agregó que ha sido a través de criterios en sentencias que se ha avanzado en la materia. Se han emitido jurisprudencias “que tienen que ver con catalogar casos como violencia política hacia las mujeres por el hecho de ser mujeres”. Por su parte, el magistrado Indalfer Infante Gonzales refirió que el reto de ser magistrado de la Sala Superior tiene que ver con “generar confianza de la sociedad en una institución que cuando se presentan los problemas electorales, cuando se judicializan las elecciones, éstos puedan resolverlos con los argumentos que convenzan a la sociedad. Subrayó que el Tribunal es un órgano especializado en materia electoral, por lo que la preparación en esa materia “es indispensable, fundamental” y el organismo cuenta con funcionarios capaces para llevarla a cabo. (**TELEVISIÓN:** UN DÍA CON..., ANA MARÍA LOMELÍ, AZTECA 1)

VIERNES 25 DE MAYO DE 2018

EL INTERCAMBIO DE IDEAS Y DISCREPANCIA ENTRE LOS ACTORES POLÍTICOS DEBE APEGARSE AL EJERCICIO LEGÍTIMO DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN POLÍTICA: TEPJF

El magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) Felipe de la Mata Pizaña hizo un llamado a los actores políticos para que, en el marco del proceso electoral en curso, mantengan el intercambio de ideas y discrepancias apegados a las reglas del juego y dentro del ejercicio legítimo de la libertad de expresión política que cada uno tiene. “La cordura y la civilidad política deben privar el ejercicio ético de la actuación electoral de cualquier especie, no en un sentido discursivo o retórico, sino desde el punto de vista de una corresponsabilidad de todos los que participamos desde cualquier trinchera en el desarrollo de nuestras complejas elecciones”, subrayó el magistrado al participar en la inauguración del Seminario Internacional sobre Función Judicial: Ética y Justicia Abierta. En representación de la magistrada presidenta de la Sala Superior del TEPJF, Janine M. Otálora Malassis, De la Mata Pizaña destacó que la ética, en la labor jurisdiccional, no es una opción, es una obligación que se cumple con una justicia de decisiones claras, ciudadanas, sólidamente argumentadas y públicamente deliberadas. Por su parte, el magistrado de la Sala Superior Reyes Rodríguez Mondragón aseguró que, previo a la jornada comicial del próximo 1 de julio, “reflexionar sobre la integridad electoral y la ética de nuestra responsabilidad se vuelve indispensable, sobre todo, cuando tenemos de frente el reto de revertir la desconfianza de la ciudadanía en las instituciones democráticas”. (INTERNET: NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; EL HERALDO DE MÉXICO. COM.MX, ÓRALE QUÉ CHIQUITO.COM, ANTONIO GAYTÁN)

TEPJF MODIFICA REGISTROS DE CONVENIOS DE CANDIDATURAS AL GOBIERNO DE TABASCO

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) modificó, por mayoría de votos, la sentencia emitida por el Tribunal Electoral de Tabasco (TET) y dejó sin efectos los acuerdos CE/2018/29 y CE/2018/31 aprobados por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, relativos a los registros de convenios de candidatura común a distintos cargos en dicha entidad federativa. El Partido de la Revolución Democrática se inconformó contra la sentencia emitida por el TET, mediante la cual confirmó la aprobación del convenio de candidatura común presentado por Morena y el Partido del Trabajo (PT), así como el registro de las candidaturas al gobierno del estado, postuladas, respectivamente, por el Partido Revolucionario Institucional y por la coalición Juntos Haremos Historia, integrada por Morena, el PT y el Partido Encuentro Social. (NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; **PRENSA:** EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 22, LEOBARDO PÉREZ; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 15, MARIEL ARROYO; EL SOL DE MÉXICO, REPÚBLICA, P. 31, REDACCIÓN; **INTERNET:** EL UNIVERSAL.COM, LEOBARDO PÉREZ MARÍN; PROCESO.COM, ARMANDO GUZMÁN; 20 MINUTOS.COM, NOTIMEX)

PREVÉN RETRASO DE IMPRESIÓN DE BOLETAS PARA VOTAR EDALES EN TABASCO

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco (IEPCT) señaló que el resolutivo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sobre las candidaturas comunes entre Morena y el Partido del Trabajo (PT), puede retrasar la impresión de boletas electorales. El secretario ejecutivo del organismo, Roberto Félix López, indicó que el fallo los metió en un predicamento, y por ello tendrán que hablar con los partidos involucrados para que no se lleven los 10 días de plazo marcados por el Tribunal. En entrevista, comentó que esperan que se aligere el procedimiento que tengan que hacer los partidos sobre los candidatos a presidentes

VIERNES 25 DE MAYO DE 2018

municipales y diputaciones locales, para tener definidos los nombres que aparecerán en las boletas. (**INTERNET:** NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; 20 MINUTOS.COM, NOTIMEX; TABASCO HOY.COM, LEOBARDO PÉREZ MARÍN; REPORTEROS DEL SUR.COM, JAVIER GUILLERMO)

NO HAY MANERA DE REIMPRIMIR BOLETAS: CÓRDOVA

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, señaló que es imposible que se reimpriman las boletas electorales de la elección presidencial. Córdova puntualizó que, ante la impugnación promovida por el Partido Acción Nacional para que se reimpriman las papeletas, el INE le dará al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) todas las razones técnicas por las que es inviable lo anterior. “Lo digo con toda franqueza, no hay manera de reimprimir, aunque sólo fueran los 60 millones que ya se imprimieron, y de que se distribuyan en los [300] consejos distritales antes del 15 de junio, como dice la ley”, aseveró Córdova. (REFORMA.COM, HÉCTOR GUTIÉRREZ; **PRENSA:** REFORMA, NACIONAL, P. 7, HÉCTOR GUTIÉRREZ; EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 2, TANIA ROSAS Y AURORA ZEPEDA; EL SOL DE MÉXICO, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 4, ALEJANDRO SUÁREZ; LA RAZÓN, MÉXICO, P. 4, LAURA ARANA; OVACIONES, NACIONAL, P. 1 Y 3, PATRICIA RAMÍREZ; IMPACTO DIARIO, NACIONAL, P. 1 Y 12, REDACCIÓN; METRO, NACIONAL, P. 8, REDACCIÓN; RECORD, CONTRA, P. 44, REDACCIÓN; **INTERNET:** EL FINANCIERO.COM, MAGALI JUÁREZ; EXCÉLSIOR.COM, AURORA ZEPEDA)

INE A TEPJF: SIN CONDICIONES TÉCNICAS PARA REIMPRIMIR BOLETAS PRESIDENCIALES

El Instituto Nacional Electoral (INE) enviará al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) un informe circunstanciado en el que advierte que no está en condiciones técnicas para reimprimir las boletas presidenciales sin el nombre de Margarita Zavala. Una vez que el PAN pidió al Tribunal Electoral que ordenara la reimpresión de las boletas sin el nombre de Zavala, el presidente de la Comisión de Organización y Capacitación Electoral del INE, Marco Baños, afirmó que si las boletas se tuvieran que reimprimir se tendrían que hacer en papel bond y no en papel seguridad. (EXCÉLSIOR.COM, TANIA ROSAS Y AURORA ZEPEDA; **PRENSA:** EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 39, ANA LANGNER; LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 2, REDACCIÓN; **INTERNET:** RADIO FÓRMULA.COM, EXCÉLSIOR; RADIO: ASÍ LAS COSAS, ANA FRANCISCA VEGA, TELEvisa RADIO; TELEVISIÓN: TITULARES DE LA TARDE, GABRIELA TLASECA, EXCÉLSIOR TV)

FRENTE PRESENTA RECURSO ANTE TRIBUNAL PARA REIMPRIMIR BOLETAS

El representante del Partido Acción Nacional (PAN) ante el Instituto Nacional Electoral (INE), Eduardo Aguilar, dio a conocer que la coalición “Por México al Frente” presentó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) un recurso para que se reimpriman las boletas de la elección presidencial. Ello, a fin de que no aparezca la imagen de la excandidata independiente, Margarita Zavala. De acuerdo con el representante panista, el INE cuenta con tiempo y recursos suficientes para volver a imprimir las boletas, por lo que “no existen pretextos para que el Instituto no proceda a la reimpresión para garantizar la certidumbre a los comicios”. El recurso interpuesto por el PAN, el Partido de la Revolución Democrática y Movimiento Ciudadano “se basa en el principio de certeza establecido en el artículo 41 constitucional”, detalló. (NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; **PRENSA:** LA JORNADA, POLÍTICA, P. 6, ALONSO URRUTIA Y GEORGINA SALDIERNA; EL FINANCIERO, NACIONAL, P. 52, MAGALI JUÁREZ; **INTERNET:** CRÓNICA.COM, NOTIMEX; EL FINANCIERO.COM, MAGALI JUÁREZ; LA SILLA ROTA.COM, REDACCIÓN; POLÍTICO.MX, REDACCIÓN; DEBATE.COM, REDACCIÓN; EN CAMBIO.COM, REDACCIÓN)

VIERNES 25 DE MAYO DE 2018

CON REIMPRESIÓN NO HABRÍA CONFUSIÓN: ANAYA

El candidato presidencial Ricardo Anaya defendió el derecho del Partido Acción Nacional (PAN) a solicitar la reimpresión de las boletas. “Esto le daría mucha mayor transparencia al proceso, no habría confusión a la hora en que la gente vaya a votar”, dijo en entrevista. “Lo mejor es que haya absoluta transparencia, me parece razonable lo que el PAN está pidiendo”. Consultado sobre la inversión de 46.8 millones que podría echarse a la basura, consideró que “eso le corresponde decidirlo a la autoridad electoral”, pero insistió en que el partido está en su derecho de hacer la solicitud. A 37 días de los comicios, Acción Nacional demandó al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación la reimpresión de todas las boletas de la elección presidencial. El argumento es que debe eliminarse el nombre de Margarita Zavala de las papeletas, pues ella renunció a su candidatura. Dicha acción implicaría la reimpresión de al menos 60 millones de boletas —de las 93.9 millones que conforman la elección presidencial—, de acuerdo con datos del Instituto Nacional Electoral (INE), y la impresión de las 33.9 millones restantes con un nuevo diseño. (REFORMA.COM, MAYOLO LÓPEZ; **PRENSA:** LA JORNADA, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 7, ROBERTO GARDUÑO; MILENIO DIARIO, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 10, SILVIA ARELLANO; EXCÉLSIOR, PORTADA Y PRIMERA, P. 1 Y 4, HÉCTOR FIGUEROA; LA RAZÓN, MÉXICO, P. 4, MARÍA CABADAS; REPORTE ÍNDIGO, NACIONAL, P. 4, REDACCIÓN; LA PRENSA, NACIONAL, P. 4, GENOVEVA ORTIZ; CAPITAL MÉXICO, NACIONAL, P. 9, LUCILLY ZAVALA; CAPITAL MÉXICO, NACIONAL, P. 9, REDACCIÓN; OVACIONES, P. 3, PATRICIA RAMÍREZ; **INTERNET:** NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; EL ECONOMISTA.COM, NOTIMEX; EXCÉLSIOR.COM, HÉCTOR FIGUEROA ALCÁNTARA; MVS NOTICIAS.COM, ERNESTINA ÁLVAREZ; EL SIGLO DE DURANGO.COM, NOTIMEX)

LÓPEZ OBRADOR RECHAZA REIMPRESIÓN DE BOLETAS

El candidato de la coalición Juntos Haremos Historia, Andrés Manuel López Obrador, rechazó que se reimpriman las boletas de la elección presidencial, como reclama el Partido Acción Nacional (PAN), luego de la salida de la contienda de la independiente Margarita Zavala. En entrevista, el político tabasqueño sostuvo que la petición del PAN pondría en riesgo la elección. “Están muy nerviosos, muy desesperados, se está desfondando el PAN. Su candidato no está resistiendo, se está cayendo el candidato del PAN, Anaya. Ya volvió a empatarlo Meade en el segundo lugar, en la desesperación están queriendo hacer esto, que es indebido”, dijo. “Sí, que el Tribunal Electoral pues tampoco vaya a decir que sí se hagan de nuevo las boletas, porque será un problema”, agregó. (REFORMA.COM, MURAL.COM Y EL NORTE.COM, CLAUDIA GUERRERO; **PRENSA:** MILENIO DIARIO, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 9, JOSÉ ANTONIO BELMONT Y JANNET LÓPEZ; DIARIO DE MÉXICO, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 12, REDACCIÓN; **INTERNET:** EXCÉLSIOR.COM, ISABEL GONZÁLEZ; EL ECONOMISTA.COM, JORGE MONROY; POLÍTICO.MX, REFORMA,; RADIO: FORMATO 21 POR HORA 15 A 16, BLANCA LOLBEE, GRUPO RADIO CENTRO)

RECHAZAN EN CHIAPAS REGISTRO DE CASTELLANOS

El Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC) de Chiapas validó la ruptura de la coalición Todos por Chiapas, que conformaban los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Verde Ecologista de México (PVEM), Nueva Alianza, Chiapas Unido y Mover a Chiapas, pero no validó la postulación de Fernando Castellanos Cal y Mayor como candidato a gobernador. En una sesión extraordinaria que se alargó hasta después de las 2:00 horas de ayer, los consejeros electorales aprobaron el registro de dos candidaturas comunes en cumplimiento de una sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. La primera, impulsada por el PRI y Nueva Alianza, con Roberto Albores Gleason como abanderado, y la segunda, de PVEM, Chiapas Unido y Mover a Chiapas.

VIERNES 25 DE MAYO DE 2018

Sin embargo, en el último caso no válido la propuesta de candidatura de Castellanos Cal y Mayor, por no haberse separado del cargo de alcalde de Tuxtla Gutiérrez cuatro meses antes de la elección, como lo establece la ley, y dio un plazo de 24 horas para la postulación de otro abanderado. Las representantes del PVEM y Chiapas Unido, Mabel López y Mercedes León, respectivamente, sostuvieron que Castellanos sí cumple con los requisitos de elegibilidad, pues presentó su renuncia el 27 de febrero. **(PRENSA: REFORMA, NACIONAL, P. 6, ÉDGAR HERNÁNDEZ; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 20, ÓSCAR GUTIÉRREZ; EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 7, GASPAR ROMERO; LA JORNADA, ESTADOS, P. 28, ELIO HENRÍQUEZ; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 15, ABRAHAM JIMÉNEZ)**

INE APRUEBA SPOTS Y ENTREGA DE TARJETAS

El Instituto Nacional Electoral (INE) avaló la entrega de las tarjetas Avanzar Contigo por parte del candidato a la Presidencia de la coalición Todos por México, José Antonio Meade; así como los spots en los que las promueve. Durante la sesión de la Comisión de Quejas y Denuncias, los consejeros consideraron que, en concordancia con los criterios establecidos por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, no existen limitantes para que se distribuya este tipo de propaganda. La presidenta de la Comisión, Adriana Favela, recordó que este caso es similar al conocido como AMLOmanía, en el que diversos establecimientos ofertaban algún beneficio en caso de que gane Andrés Manuel López Obrador la elección del 1 de julio. **(PRENSA: MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 11, CAROLINA RIVERA; CAPITAL MÉXICO, CAPITAL, P. 11, JULIO PÉREZ DE LEÓN SALA)**

ALERTAN POR DESAFECCIÓN A LA DEMOCRACIA EN AMÉRICA LATINA

Al dar a conocer resultados de un estudio sobre la integridad electoral en América Latina, la expresidenta de Costa Rica, Laura Chinchilla, expuso que es la región del mundo con mayores índices de desafección hacia la democracia. Consideró necesario vigilar el financiamiento a candidatos y partidos, así como la injerencia de grupos empresariales y del crimen organizado en los comicios. Urgió a avanzar hacia esquemas de inclusión donde haya mayor participación democrática de los ciudadanos de distintos sectores sociales. El académico José Woldenberg señaló que para que una democracia sea íntegra, debe contar con una organización imparcial de comicios, autoridad electoral que garantice certeza, así como equidad en la contienda para todos los actores políticos. **(REFORMA, NACIONAL, P. 7, HÉCTOR GUTIÉRREZ)**

EL ÁRBITRO ELECTORAL DEBE SER IMPARCIAL: FERNÁNDEZ DÁVALOS

Imparcialidad, pulcritud técnica y despolitización absoluta pidió el rector de la Universidad Iberoamericana, David Fernández Dávalos, al Instituto Nacional Electoral y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. “Las autoridades electorales han quedado a deber. Los spots son verdaderamente escandalosos en lo que tienen de mentira y ataques infundados, y ese es un problema de la autoridad electoral”, aseguró en entrevista con El Universal. Consideró que existe un ambiente de expectativa y de participación como no se ha registrado en otros procesos electorales, ante la posibilidad de cambiar de rumbo respecto del modelo económico y el régimen en los últimos 35 años. **(PRENSA: EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 18, TERESA MORENO)**

INE RECHAZA QUEJA DE MORENA CONTRA MEADE POR COACCIÓN DEL VOTO

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) declaró improcedentes las medidas cautelares solicitadas por el partido Morena por la presunta compra y coacción del voto derivada de la promoción

VIERNES 25 DE MAYO DE 2018

y entrega de certificados y tarjetas del programa Avanzar Contigo, por el candidato presidencial de la coalición Todos por México, José Antonio Meade, y el uso indebido de la pauta por la difusión de tres spots de radio y televisión relacionados con este tema. Al aprobar la improcedencia, los integrantes de la instancia electoral argumentaron la existencia de criterios del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, según los cuales, la promesa de beneficios está dentro de la oferta programática que puede formular un partido político. **(PRENSA: LA JORNADA, POLÍTICA, P. 8, GEORGINA SALDIerna Y ALONSO URRUTIA)**

NAPO Y HASTA SALGADO, EN CANCHA DEL TEPJF

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) tendrá la última palabra sobre la candidatura a senador plurinominal de Napoleón Gómez Urrutia, y en caso de existir denuncia, de Nestora Salgado. Tanto la excomandante de la Policía Comunitaria de Olinalá, Guerrero, como el líder minero están incluidos en las listas de aspirantes a senadores plurinominales de Morena y cuentan con doble nacionalidad. El Partido Revolucionario Institucional (PRI) impugnó la candidatura de Gómez Urrutia por tener doble nacionalidad. El asunto fue turnado a la Ponencia de la magistrada presidenta, Janine M. Otálora Malassis, bajo el registro SUP-RAP-89/2018, y según fuentes del Tribunal, no existe una fecha para resolverlo. **(PRENSA: 24 HORAS, MÉXICO, P. 4, ÁNGEL CABRERA)**

IP INTERVIENE DESDE 2006

Desde 2006, las autoridades electorales tienen identificada la intervención ilegal de las empresas Coppel, Alsea, Dulces de la Rosa y del Consejo Coordinador Empresarial en las elecciones a favor de un determinado candidato, según la sentencia de validez de la elección presidencial de ese año, procesada por Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. **(PRENSA: EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 4, ALEJANDRO SUÁREZ)**

FEPADE DEBE INVESTIGAR A EMPRESARIOS: NIETO CASTILLO

La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) tiene la obligación de investigar por oficio las denuncias de coacción del voto a empleados y trabajadores de las empresas Coppel y Aeroméxico. Es atribución que tiene la Fiscalía, porque nadie puede solicitar el sufragio a cambio de una contraprestación, amenaza o condicionar programas sociales a favor o en contra de un partido político o de un candidato presidencial, puntualizó Santiago Nieto Castillo, extitular de la Fepade y actualmente integrante del Consejo Electoral de Morena. Advirtió que el activismo de los empresarios ha polarizado a la sociedad en otras elecciones. “Las autoridades electorales son las instancias que tienen que estar desarrollando sus funciones. Por eso son autoridades, para ejercer sus funciones para efectos de evitar polarización social. Uno de los problemas que tenemos y que nos dejó 2006 fue que muchos grupos sociales empezaron, desde el servicio público, desde los partidos políticos y desde los grupos empresariales, a violar la ley; el resultado fue un nivel de polarización social alto”, detalló. “La labor de cuidar las elecciones es una responsabilidad de todos, que incluye presentar denuncias y quejas ante la autoridad electoral, llámese INE, Fepade o Tribunal Electoral”, agregó. **(PRENSA: EL SOL DE MÉXICO, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 5, REDACCIÓN)**

VIERNES 25 DE MAYO DE 2018

POBLACIÓN CALLEJERA, AL MARGEN DE LA ELECCIÓN

La población callejera es invisible en el entorno y más para quienes aspiran a cualquier cargo de elección popular, a menos que sirvan para llenar mítines a cambio de dinero o comida; sin embargo, unas 30 personas en tal situación tienen credencial de elector, pero no piensan usarla. Alexia Moreno, activista de la organización El Caracol, comenta que aunque el Instituto Nacional Electoral (INE) sí ha otorgado credenciales de elector a población callejera, el documento carece de sección electoral, por lo tanto, sólo puede usarse para votar en casillas especiales y sólo para elegir presidente y senadurías. El 14 de abril de 2015, el INE publicó un acuerdo para la expedición de la credencial para votar a ciudadanos en situación de calle, luego de una resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que dio la razón a un ciudadano sin hogar quien reclamó que le habían negado el trámite. **(PRENSA: CAPITAL MÉXICO, NACIONAL, P. 12, ANDRÉS A. SOLÍS)**

MICHOACÁN, TERCERO EN VOTANTES FORÁNEOS

Por primera vez en la historia de Michoacán, votarán desde el extranjero más de 14 mil 200 migrantes, de un registro global de más de 64 mil personas oriundas que radican fuera del estado y que han solicitado participar en estas elecciones, informó el Instituto Nacional Electoral (INE). El vocal ejecutivo del INE, David Alejandro Arroyo, dijo que esta cifra coloca a Michoacán en el tercer lugar a nivel nacional con mayor participación desde el extranjero en comicios, únicamente por debajo de la Ciudad de México y de Jalisco. “La semana pasada, el INE recibió cuatro votos de michoacanos desde el extranjero y esta semana se recibieron un promedio de 10”, dijo el funcionario. Detalló que los sufragios para senadurías son recibidos en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México para canalizarlos a las oficinas centrales del Instituto Nacional Electoral. Los votos para Presidente de la República, abundó, son enviados al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en donde se les dará validez hasta el próximo 6 de septiembre. En la elección pasada, donde fue electo gobernador, ayuntamientos y diputaciones locales y federales (2015) participaron dos mil michoacanos, mientras que en la elección de 2012 hubo una votación de michoacanos de menos de cuatro mil. **(PRENSA: CAPITAL MÉXICO, NACIONAL, P. 17, DALIA MARTÍNEZ)**

SALA REGIONAL XALAPA

RECHAZA LA SALA REGIONAL XALAPA REGISTRO DE “CHANITO”

De forma unánime, los tres magistrados de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmaron la sentencia de su homólogo estatal, que le negó el registro a José Luis “Chanito” Toledo Medina. La coalición Por Quintana Roo al Frente (PAN-PRD-MC) tiene cinco días para proponer a otro candidato a la presidencia municipal de Benito Juárez. Los magistrados indicaron que las evidencias presentadas por el diputado local Emiliano Ramos Hernández desvirtúan los documentos presentados por el aspirante a presidente municipal de Benito Juárez para acreditar su residencia de cinco años en Cancún. También rechazaron la pretensión de Toledo Medina de que le inapliquen el requisito de residencia, pues sostuvieron que esta exigencia es constitucional. La Sala Regional también anuló el registro de Mario Machuca como aspirante de la alianza PRI-PVEM-Nueva Alianza a la alcaldía de Cancún, por no haber dejado el cargo de diputado federal 90 días antes de la elección. **(REFORMA.COM, REDACCIÓN; PRENSA: REFORMA, NACIONAL, P. 7, STAFF; LA JORNADA, ESTADOS, P. 29, PATRICIA VÁZQUEZ; EL SOL DE MÉXICO, REPÚBLICA, P. 31, REDACCIÓN; INTERNET: EL FINANCIERO.COM, MAGALI JUÁREZ; LA PALABRA DEL CARIBE.COM, REDACCIÓN)**

VIERNES 25 DE MAYO DE 2018

SALA REGIONAL CIUDAD DE MÉXICO

TEPJF ORDENA REINSTALAR A ALCALDE DE CHILPANCINGO

La Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó lisa y llanamente al Congreso de Guerrero reinstalar a Marco Antonio Leyva Mena en la presidencia municipal de Chilpancingo y que garantice su ejercicio de manera inmediata. Julio Hernández Barros, abogado del alcalde con licencia de Chilpancingo, aseguró que la determinación del TEPJF es muy clara, por lo que se debe garantizar que haya gobernabilidad en el municipio. (**PRENSA:** EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 22, ARTURO DE DIOS; EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 2, ROLANDO AGUILAR)

TRIBUNAL ELECTORAL NIEGA A RIVERA QUE SU FOTO APAREZCA EN LA BOLETA ELECTORAL

La Ponencia del magistrado Héctor Romero Bolaños, que estudió el expediente SCM-JDC-378/2018, señaló que en caso de permitir que apareciera la fotografía de candidatos a ediles, también tendría que hacerse lo propio con los aspirantes a síndicos y regidores. En Puebla capital, aparecerían 18 fotografías por cada planilla de partidos y coaliciones. Por unanimidad, los magistrados de la Sala Regional Ciudad México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), aprobaron confirmar la negativa que dio el Instituto Electoral del Estado (IEE) a Eduardo Rivera. (**INTERNET:** EL SOL DE PUEBLA.COM, VERÓNICA DE LA LUZ; PERIÓDICO CENTRAL.MX, ESTEBAN DE JESÚS LÓPEZ)

ENTIDADES FEDERATIVAS

CHIHUAHUA

CORRAL JURADO VIOLA LA DIVISIÓN DE PODERES; SU INTERVENCIÓN, PROPIA DEL AUTORITARISMO

La intervención del gobernador de Chihuahua, Javier Corral Jurado, para negociar con una magistrada la remoción del expresidente del Tribunal Superior de Justicia de Chihuahua Julio César Jiménez se trata de un acto grave que afecta la división de poderes y la independencia judicial, lo cual es un rasgo propio de regímenes autoritarios, coincidieron especialistas en temas legales. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 15, FERNANDO CAMACHO Y CÉSAR ARELLANO)

INFORMACIÓN RELEVANTE

TRABAJAR JUNTOS Y RESISTIR A TRUMP: CANADÁ A MÉXICO

El vocero de la Presidencia de la República, Eduardo Sánchez Hernández, afirmó que México no va a negociar el Tratado del Libre Comercio con presiones ni en condiciones que no benefician al país. En Canadá, el primer ministro Justin Trudeau enfrentó la propuesta del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de analizar la imposición de aranceles a la importación de autos, y señaló que la lógica de su homólogo es muy débil. (MILENIO DIARIO, PORTADA Y NEGOCIOS, P. 1 Y 24, EDUARDO DE LA ROSA, LORENA LÓPEZ Y AGENCIAS)

VIERNES 25 DE MAYO DE 2018

MEXICANOS NO ADMITEN EXCUSAS EN COMBATE AL DELITO: SEGOB

El secretario de Gobernación, Alfonso Navarrete Prida, aseguró que los mexicanos no admiten excusas para combatir los delitos. Aseguró que se atiende esta demanda de manera conjunta a través de las instituciones de seguridad de la administración federal. Al participar en la sesión mensual de la Mesa Directiva de la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos, Navarrete Prida aseguró que las reformas constitucionales impulsadas por el gobierno de la República muestran sus beneficios, pues permiten mirar con confianza hacia el futuro de un México más próspero y competitivo. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 12, HORACIO JIMÉNEZ)

SE EXPONDRÍA AL PRESIDENTE Y AFECTARÍA LA GOBERNABILIDAD SI SE ELIMINA EL FUERO

Cuando hay instituciones sólidas y garantías de democracia, el fuero resulta innecesario, sostuvo el diputado por Movimiento Ciudadano Jorge Álvarez Máynez. Los académicos del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México Diego Valadez y José Roldán se pronunciaron por no eliminar esa figura jurídica, pues expondría la figura del presidente. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 18, DENNIS A. GARCÍA)

SIN JUSTIFICACIÓN, EL AUMENTO DEL GASTO EN PROGRAMAS SOCIALES: ONG

En el primer trimestre del año electoral las secretarías de Desarrollo Social (Sedesol), de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) y de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) elevaron el gasto presupuestal entre 53 y 548 por ciento en los programas sociales y direcciones operativas. Por ejemplo, entre enero y marzo de 2017 la delegación de Chiapas tuvo un presupuesto de 31 millones de pesos, el cual al mismo periodo de 2018 creció a 203 millones, es decir, 553% más. (LA JORNADA, SOCIEDAD, P. 34, ANGÉLICA ENCISO L.)

GÉNEROS DE OPINIÓN

EDITORIAL/ PETICIONES AL ÁRBITRO ELECTORAL

En el proceso electoral que vive México son constantes las voces que plantean, entre otras demandas, privilegiar las propuestas en lugar de ataques, evitar e identificar las noticias falsas y contener la violencia contra candidatos, especialmente en municipios y estados. Pero hay quienes están empezando a señalar la importancia de mirar desde ahora lo que pueda presentarse después del 1 de julio, como las denuncias por eventuales actuaciones fuera de la ley electoral. En entrevista que hoy presenta El Universal, el rector de la Universidad Iberoamericana, David Fernández Dávalos, considera clave el papel que tendrán los árbitros de la contienda, tanto el Instituto Nacional Electoral como el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y la necesidad de que su desempeño sea imparcial, con pulcritud técnica y despolitización absoluta. Para el rector los ciudadanos deben tener un rol activo que sirva de contrapeso y fomente la participación donde no lo han hecho, no han podido o no han querido las autoridades electorales. Como muestra de que han quedado a deber, señala el spot que difundió la organización Mexicanos Primero y la validación del apoyo fraudulento a candidatos independientes. Sobre la participación de los jóvenes en temas políticos, el rector descarta apatía, aunque precisa que tienen otros modos de participación y

VIERNES 25 DE MAYO DE 2018

de convocatoria; “están conscientes de lo que está en juego en este proceso”. Sin embargo, lamenta que en los últimos tres o cuatro sexenios este sector de la población haya sido desatendido y agredido. (EL UNIVERSAL, OPINIÓN, P. 24, REDACCIÓN)

GRAN ANGULAR/ ¿QUIÉN PARARÁ A LA APLANADORA MORENA?/ RAÚL RODRÍGUEZ CORTÉS

La décima primera encuesta de la Presidencia, titulada Fase Final, establece que, al 23 de mayo, las preferencias favorecen a AMLO (39.48), seguido de Ricardo Anaya (27.45), José Antonio Meade (17.59) y Jaime Rodríguez, “el Bronco”, (3.21). Los indecisos alcanzan 12.27 por ciento. La encuestadora Massive Caller concluyó que el ganador del segundo debate fue el candidato de la coalición PAN-PRD-MC (35.17), seguido del de Morena-PT-PES (33.47), del PRI-Verde-Panal (24.95) y del independiente (6.41). Sin embargo, el sondeo telefónico realizado por Eje Central e Indicadores SC, revela que fue Anaya el que resintió el mayor impacto en las preferencias electorales, al perder cuatro puntos porcentuales, tras el segundo debate presidencial del domingo pasado, mientras que “el Bronco” fue el que más se benefició al ganar puntos, seguido de Meade al sumar 1.7 puntos y de AMLO quien ganó 0.2 puntos. [...] Ante este escenario abrumador y la generalizada opinión de los expertos de que revertir esta tendencia es prácticamente imposible en los 36 días que restan para la jornada electoral, es que se fortalece la opinión de que el sistema ya afina lo que algunos llaman operación electoral y otros de plano fraude. Eso ha ocurrido históricamente aun en esta etapa democrática del país. Hay datos, dados a conocer por el colectivo Acción Ciudadana contra la Pobreza, que podrían ser evidencia de una estrategia electoral basada en la compra masiva de votos, el uso faccioso de programas sociales y el sabotaje de los contrapoderes institucionales. [...] Acción Ciudadana contra la Pobreza sostiene que el gobierno federal desembolsó 38% más a la partida de materiales y suministros, que discrecionalmente se ha usado para la compra de votos; mientras que recortó en 81% el presupuesto asignado a la observación electoral y el TEPJF avaló la entrega de tarjetas y mantener en la opacidad la operación de los programas sociales. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 16, RAÚL RODRÍGUEZ CORTÉS)

EL CABALLITO/ HABRÁ TRES DEBATES POR ALCALDÍA DE MIGUEL HIDALGO

Nos dicen que pusieron en aprietos al instituto electoral local porque ahora tendrá que organizar no uno, sino tres debates por la alcaldía en Miguel Hidalgo. El fondo es que desde el mes pasado el candidato independiente Gustavo García impugnó un acuerdo del Instituto para organizar un debate. Su argumento fue que debían ser tres pues así lo dice la Constitución Política de la Ciudad de México; el Instituto había tomado en cuenta la Ley Electoral que propone un debate por territorio. El aspirante perdió en la primera instancia que fue el Tribunal Electoral local, pero se fue al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y ahí este jueves le dieron la razón de que el IECM tenga que apegarse a lo que dice la Constitución y hacer tres debates. La cosa está en si les dará tiempo. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 2, REDACCIÓN)

NAPOLEÓN Y OBRADOR/ LEOPOLDO SANTOS RAMÍREZ

Como parte de la embestida para bajar a López Obrador de la preferencia de los votantes, desde el anuncio de la candidatura de Napoleón Gómez Urrutia al Senado por parte de Morena, se viene insistiendo en el viejo caso de los 55 millones de dólares administrados por el Sindicato Nacional Minero encabezado por su dirigente exiliado en Canadá. La saña para acusarlo resulta tan desproporcionada como la ignorancia de los articulistas de derecha, falsificadores de la historia real de ese dinero, por conveniencia negados a conocer la verdad, mostrando una deshonestidad intelectual sin vergüenza. Algunos destacan por la falta de documentación de sus juicios. Deturpan

VIERNES 25 DE MAYO DE 2018

al sindicato minero y a Napoleón Gómez Urrutia, fabricando de oídas su artículo. [...] Como sea, en estos años que he seguido el desarrollo del conflicto no he observado ninguna conducta de corrupción de Napoleón dentro de sus funciones como secretario general del sindicato. A pesar de estar en una posición de exilio, en medio de múltiples dificultades, desde lejos ha obtenido buenos acuerdos con los empresarios de distintos minerales en favor de los mineros. Mantiene el respeto tanto de sus agremiados como de los patrones. En síntesis, es un hombre honesto. Pienso que es un acierto de Morena postularlo para senador y que se deben alertar para impedir que una posible machincuepa del Tribunal Federal Electoral eche atrás su registro. Además, su ideología socialdemócrata —que no comparto— cuadra bastante bien con la de Andrés Manuel. (LA JORNADA, OPINIÓN, P. 20, LEOPOLDO SANTOS RAMÍREZ)

FRENTES POLÍTICOS/ SIN MIEDO

Francisco Javier Acuña Llamas, comisionado presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), aseveró que “más allá de quienes gobiernen, las instituciones del Estado mexicano son permanentes y están pensadas para persistir en el tiempo”. El funcionario asistió a la inauguración del Seminario Internacional sobre Función Judicial: Ética y Justicia Abierta, convocado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y destacó que “la República está por encima de todos nosotros, por encima de las pertenencias de partido o de las visiones ideológicas”. O sea, ¿nada qué temer? Funcionarios emparejando el camino. Vote sin presiones, pero vote. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 11, REDACCIÓN)

ALTO MANDO/ NESTORA SENADORA/ MIGUEL ÁNGEL GODÍNEZ GARCÍA

En México está por ocurrir uno de los actos de mayor impunidad en su historia moderna. Nestora Salgado, excomandante de las guardias comunitarias de Olinalá, Guerrero, acusada de delincuencia organizada, homicidio agravado y el secuestro de, por lo menos, 50 personas, entre ellas tres menores, será senadora de la República y tendrá inmunidad judicial con el fuero constitucional. Y es que, en caso de presentarse algún juicio de procedencia en su contra, en la hipótesis de que Morena obtendrá la mayoría en el Congreso, el desafuero jamás llegaría; ganaría la impunidad. La Comandanta fue detenida el 21 de agosto de 2013 por policías estatales y federales, con el apoyo del Ejército y de la Marina, luego de una orden de aprehensión y diez averiguaciones previas. [...] Desde este importante espacio hacemos un llamado a todos los que tengan que intervenir, a Lorenzo Córdova, presidente del INE; al Tribunal Electoral, a la Segob y a la PGR. Un delito de tal magnitud no debe quedar impune, de ocurrir, sería una ofensa a las víctimas, al Ejército, a la Marina, a la Policía Federal, pero, sobre todo, al pueblo de México. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 19, MIGUEL ÁNGEL GODÍNEZ GARCÍA)

CONFIDENCIAL/ VOTOS POR MARGARITA NO CONTARÁN

Mientras que el PAN y sus aliados del Frente esperan que el TEPJF resuelva sobre su petición para reimprimir las boletas sin Margarita Zavala, en el INE se blindarán respecto a los votos que podría recibir. Determinaron que los sufragios a favor de ella serán considerados como para un candidato no registrado, de modo que no cuenten como votos nulos y así no abran la posibilidad de recuento en alguna casilla. Para darle certeza jurídica, el lunes lo someterán al Consejo General para su aprobación. (EL FINANCIERO, NACIONAL, P. 47, REDACCIÓN)

VIERNES 25 DE MAYO DE 2018

SIGNOS VITALES/ EFECTOS SECUNDARIOS/ ALBERTO AGUIRRE

¿FORÁNEOS? La permanencia de Nestora Salgado en la boleta electoral está en riesgo. La andanada priista sobre los procesos penales que enfrentaría la activista guerrerense han servido para ampliar el spin detonado tras de la participación de José Antonio Meade en el debate de Tijuana, pero sobre todo ha generado dudas sobre el cumplimiento de los requisitos de elegibilidad. Y es que Salgado tiene la ciudadanía estadounidense. Los magistrados de la Sala Superior deberán resolver sobre ese asunto y también sobre las candidaturas de Olga Sánchez Cordero, Miguel Ángel Mancera y Napoleón Gómez Urrutia, quien incluso ahora tendría la nacionalidad canadiense. Por cierto, en las redes sociales circula profusamente una imagen de la esposa del líder minero, Oralia Casso Valdés, afuera de un centro de votación en Vancouver, en el 2015, cuando fue electo primer ministro Justin Trudeau. ¿Quién le habría tomado esa foto? ENFILADOS. Este fin de semana estarán en campaña los 3,480 candidatos a los cargos que se determinarán con los votos que emitan los ciudadanos que acudan a las urnas el próximo 1 de julio. Aspirantes a alcaldías y congresos locales entran a la disputa en 29 entidades de la República Mexicana; entre ellos, los pretendientes de las 125 alcaldías del Estado de México, que arrancaron sus actividades con el primer minuto del jueves 24. En Puebla, el abanderado frentista, Eduardo Rivera, estará en la boleta mas no así su fotografía, luego de que su peculiar petición para ilustrar a los votantes de la Angelópolis fuera denegada por los magistrados de la Sala Regional del TEPJF. Y en Ciudad Juárez, el alcalde independiente, Armando Cabada Alvidrez, buscará la reelección con un llamado a los votantes de aquella urbe fronteriza para desterrar definitivamente a los partidos tradicionales. (EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 41, ALBERTO AGUIRRE)

LOS MALOSOS/ TRIFE PRESIONA A ASTUDILLO, ORDENA LA RESTITUCIÓN DE MARCO LEYVA EN LA CAPITAL DE GUERRERO

En franco desafío al Estado de derecho, el Congreso de Guerrero, manipulado por el gobernador Héctor Astudillo Flores, deberá restituir a la brevedad a Marco Leyva Mena como alcalde de Chilpancingo, de acuerdo a la orden emitida por el Trife de Janine Otálora, dependiente del Poder de la Judicatura de Luis María Aguilar. Se habla que los legisladores están a la espera de la “línea” del “gober” que reportó el domingo —día del debate presidencial— el asesinato del supervisor electoral del INE, Jorge Nájera, como uno más en la constante masacre que vive el estado. La resistencia de Astudillo para mantener como interino a su amigo Jesús Tejeda Vargas parece reeditar la historia de sus homólogos Javier Duarte en Veracruz, de César Duarte en Chihuahua y Roberto Borge en Quintana Roo. Con estas muestras del México real, resulta ocioso que los presidenciables Andrés Manuel López Obrador, Ricardo Anaya Cortés, José Meade Kuribreña y Jaime Rodríguez Calderón, pontifiquen en proyectos a futuro, si en estos momentos hay un gobernador que se pasa por el arco del triunfo al poder de la Judicatura y al Tribunal Electoral. (DIARIO IMPACTO, OPINIÓN, P. 3, REDACCIÓN)

PRIMER CUADRO/ CANDIDATOS A ALCALDÍAS EVITAN EL DEBATE/ ESPERANZA BARAJAS

Debatir ideas, exponer puntos de vista y defenderlos ante un opositor político es una tarea complicada que requiere de diversas herramientas discursivas, quizá por eso es que los debates para alcaldes y diputados de la Ciudad de México no han tenido tanta relevancia, incluso, algunos aspirantes prefieren darle la vuelta y desaparecer. En esta situación se encuentran cuadros de Morena y del PRD. Los ausentes han sido la candidata de Morena a Álvaro Obregón, Layda Sansores, y el de Benito Juárez, Fadlala Akabani; los candidatos del Frente de extracción perredista Julio César Moreno, de Venustiano Carranza, y Luisa Alpízar, de Azcapotzalco. El caso de quienes aspiran a ser alcaldes de Venustiano Carranza fue el colmo, pues sólo se presentó la candidata de Morena,

VIERNES 25 DE MAYO DE 2018

Patricia Ruiz Anchondo el 22 de mayo. El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó que serían tres debates para candidatos a gobernar la capital del país, solamente uno por cada alcaldía, es decir 16, es mismo criterio se aplicó a los diputados locales de los 33 distritos. Partidos y aspirantes estuvieron al tanto del mecanismo para llevar a cabo este tipo de ejercicios, incluso firmaron los acuerdos en los que se establecía el formato y orden de intervención de cada uno, pero se les hizo fácil no ir. [...] Los consejeros electorales han dicho que los candidatos no quedan mal con el Instituto, sino con la gente, con ese desinterés van a seguir las demás alcaldías, con excepción de Miguel Hidalgo, donde el candidato independiente Gustavo García rompió la regla. García primero acudió al Tribunal Electoral de la Ciudad de México, donde desecharon su petición, pero la Sala Regional [Ciudad de México] del Tribunal Electoral federal le dio la razón y autorizó tres debates en Miguel Hidalgo. El magistrado presidente Armando Maitret destacó el argumento del quejoso: “En los debates es el único momento en el que participa en condiciones de igualdad con las otras candidaturas. Una lección de democracia aparece donde menos se espera”. (EL HERALDO DE MÉXICO, NACIONAL, P. 17, ESPERANZA BARAJAS)

MIRILLA/ PELEAN HASTA POR LAS BOLETAS

Pero qué necesidad. Y volvió el choque entre el INE y el Tribunal Electoral, ahora fue la insinuación de reimprimir las boletas para la elección presidencial. Lorenzo Córdova dijo que no. Pero siempre hay quien le lleve la contraria y el PAN atizó a que se noten las diferencias entre autoridades electorales. Eso les conviene a los partidos, ¿o no? (CAPITAL MÉXICO, NACIONAL, P. 4, REDACCIÓN)